

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9578**     *ÁRIDOS CARLET, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del día 11 de junio de 2013, por el que se decidió:

Reducir el capital social en la cantidad de 420.700 euros, mediante la amortización de 7.000 acciones nominativas, números 16.655 al 20.154 y 35.789 al 39.288 (todos dichos números inclusive) de 60,10 euros de valor nominal cada una, con la finalidad de proceder a la devolución del valor de las aportaciones realizadas en su día por los socios.

Como consecuencia el capital social se fija en 1.940.568,90 euros, representado por 32.289 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 32.289, ambos inclusive, modificándose en los citados términos el artículo 5.º de los estatutos sociales.

Carlet, 11 de junio de 2013.- El representante legal del Administrador Solidario "Telmacar, S.L.U.", firmado: Don José Antonio Cabrera Tapia.

ID: A130036578-1